

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 16 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la innovación del PGOU de Mijas relativa al cambio de calificación de una parcela residencial a comercial en el sector de suelo urbano consolidado L-2.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la innovación del PGOU de Mijas relativa al cambio de calificación de una parcela residencial a comercial en el sector de suelo urbano consolidado L-2, formulada por el Ayuntamiento de Mijas.

Expediente EA/MA/52/18.

El contenido íntegro del mismo podrá consultarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 16 de junio de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.